

Beneficios de por vida (LIBs, por sus siglas en inglés) BEN

Información para empleados lesionados por parte de la División de Compensación para Trabajadores

Los **beneficios de ingresos** reemplazan una porción de los salarios que usted pierde por causa de su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Existen cuatro tipos de beneficios de ingresos, estos son:

- beneficios de ingresos temporales, (TIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos de impedimento, (IIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos suplementarios, (SIBs, por sus siglas en inglés);
- Beneficios de por vida, (LIBs por sus siglas en inglés);



Los beneficios de ingresos no pueden exceder la cantidad máxima semanal establecida por la ley del estado. Los beneficios de ingresos temporales, beneficios de ingresos de impedimento y beneficios de ingresos de por vida también están sujetos a una cantidad mínima establecida por la ley del estado. Las cantidades máximas y mínimas de los beneficios son basadas en el promedio del salario semanal del estado.

Usted debe reportar cualquier ingreso (otros que no sean beneficios de compensación que pueda estar recibiendo) al Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (TDI-DWC, por sus siglas en inglés) y a su aseguradora para que de esta manera se pueda hacer un ajuste a sus pagos de beneficios de ingresos. Usted puede ser multado y/o acusado de fraude si recibe beneficios de ingresos temporales o beneficios de ingresos suplementarios y a la misma vez está recibiendo salario de un empleador sin notificar a TDI-DWC y a la aseguradora.

Los beneficios de ingresos terminan después de la muerte de un empleado lesionado. Los beneficiarios del empleado lesionado pueden ser elegibles para solicitar y recibir beneficios por causa de muerte, si la muerte del empleado lesionado fue por causa de la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

Esta publicación es un resumen y es presentado con motivos informativos solamente. De ninguna manera esta información substituye a los estatutos ni a los reglamentos de TDI-DWC. Para preguntas sobre los reglamentos de TDI-DWC, por favor comuníquese con nuestro Programa de Asistencia al Consumidor al 1-800-252-7031. CS05-009E(12-08)

Beneficios de por vida (LIBs por sus siglas en inglés)

[Código Laboral de Texas §§408.161 – 408.162, Código Administrativo de Texas §§131.1 – 131.4]

Ciertas lesiones relacionadas con el trabajo pueden resultar en una condición por la cual usted puede tener derecho a recibir beneficios de ingresos de por vida.

Beneficios de por vida son pagados si usted sufre:

- la pérdida total y permanente de la vista en ambos ojos;
- la pérdida de ambos pies en o arriba de los tobillos;
- la pérdida de ambas manos en o arriba de las muñecas;
- la pérdida de un pie en o arriba del tobillo y también pierde una mano, en o arriba de la muñeca;
- una lesión en su espina vertebral que resulta en la completa y permanente parálisis de ambos brazos, ambas piernas, o un brazo y una pierna;
- una lesión físicamente traumática del cerebro que resulta en demencia (locura) o retraso mental incurable; o
- quemaduras de tercer grado que cubren por lo menos el 40 por ciento del cuerpo y que requieren injertos cutáneos (de piel); o en caso de quemaduras de tercer grado que cubren la mayoría de ya sea ambas manos o una mano y la cara.

Cantidad de los beneficios de ingresos de por vida

Los beneficios de ingresos de por vida igualan el 75 por ciento de su promedio del salario semanal, con un aumento del 3 por ciento cada año.

Por ejemplo, si su promedio del salario semanal era de \$500, la cantidad de beneficios de ingresos de por vida sería de \$375 semanales:

75 por ciento de \$500 (.75 x 500) iguala a \$375

Existen cantidades máximas y mínimas para los beneficios de ingresos de por vida. Por ejemplo, si su promedio del salario semanal fuese de \$1200, su cantidad de beneficios de ingresos de por vida no sería de \$900 a la semana porque la cantidad máxima que se puede recibir es de \$750. Las cantidades máximas y mínimas de beneficios cambian el 1º de octubre de cada año y son basadas en la cantidad del cálculo de promedio del salario semanal del estado.

Beneficios de por vida (LIBs, por sus siglas en inglés)

Información para trabajadores lesionados por parte de la División de Compensación para Trabajadores

Página 2

Cuando empiezan los beneficios de ingresos de por vida

Los beneficios de ingresos de por vida son pagados desde el momento en que se determina que su lesión ha resultado en una condición que cumple con una de las condiciones calificativas de elegibilidad para recibir beneficios de ingresos de por vida. Si llegase a haber una disputa sobre la elegibilidad de los beneficios de ingresos de por vida, estos asuntos serán determinados mediante el proceso de resolución de disputas.

Cuando terminan los beneficios de ingresos de por vida

Usted recibirá beneficios de ingresos de por vida por el resto de su vida.

**Para mayor información, llame al
1-800-252-7031
o en Internet visite
www.tdi.state.tx.us**